



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

PERMISO
ES-17948

**C. ESPECTACULOS LATINOAMERICANOS
DEPORTIVOS SA DE CV.**

P R E S E N T E.

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: EVENTOS ESPECIALES

CATEGORÍA:

NOMBRE CASINO CALIENTE CHIHUAHUA

DEL LUGAR:

DOMICILIO: PERIF. DE LA JUVENTUD #5702-2 COL. SAUCITO

FECHA: 01-09-2018 al

HORARIO: 02:00 AM A 05:00 AM

**COSTO DEL
BOLETO: \$** AFORO 450

ARTISTA: 7MO. ANIVERSARIO

**UNIDADES
DE CERVEZA:**

OBSERVACIONES:

SE AUTORIZA LA APERTURA HASTA LAS 5:00 AM DEL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE
CONFORMIDAD CON EL ART. 27 DEL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES,
INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. NO AMPARA EL
CONSUMO O VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DESPUES DEL PERMISO
CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ALCOHOLES PARA EL ESTADO
DE CHIHUAHUA.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL
MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS
QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A
LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

SECRETARÍA CHIHUAHUA, CHIH., A 30 DE AGOSTO DEL 2018

**DEL
AYUNTAMIENTO**

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**

Iván Telamante



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

PERMISO
ES-17939

**C. COMISION ESTATAL PARA LOS PUEBLOS
INDIGENAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.**

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: EVENTOS ESPECIALES

CATEGORÍA:

NOMBRE PLAZA DE LA GRANDESA

DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE LIBERTAD Y CALLA JUAREZ COL. CENTRO

FECHA: 01.02-09-2018 al

HORARIO: 10:00 AM A 20:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO: \$ AFORO FLOTANTE 200 PERSONAS

ARTISTA: DIA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS. PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 31 DE AGOSTO DEL 2018

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

PERMISO
ES-17911

C. COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS DE GOBIERNO MUNICIPAL.

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: EVENTOS ESPECIALES

CATEGORÍA

NOMBRE TEATRO DE LA CIUDAD

DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE OJINAGA #106 COL. CENTRO

FECHA: 03-09-2018 al

HORARIO: 18.00 HRS

COSTO DEL

BOLETO :\$ AFORO 950

ARTISTA: PREMIO MUJERES EJEMPLARES 2018

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERA RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE AGOSTO DEL 2018

ATENTAMENTE



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**

ING. ISSAC DIAZ GURROLA **SUBDIRECCION DE
SUBDIRECTOR DE GOBERNACION**

C. DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y
EDUCACION MUNICIPAL.

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: EVENTOS ESPECIALES

CATEGORÍA:

NOMBRE EXPLANADA DE LA PLAZA DE ARMAS

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AVE. INDEPENDENCIA S/N COL. CENTRO

FECHA: 28,29-08-2018 al

HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO: \$ AFORO 500

ARTISTA: BAILE ROCK, CUMBIA Y CANTO

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL
MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS
QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A
LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 07 DE AGOSTO DEL 2018

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA

SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**

[Handwritten signature]
28-08-18